



Proceso de rendición de cuentas del período 2017 – Fase O

1. Equipo responsable

En función a la normativa que establece el proceso de rendición de cuentas, y a la metodología establecida para el efecto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el equipo responsable del proceso de rendición de cuentas será:

Áreas responsable del proceso de rendición de cuentas	Nombres y apellidos de los titulares del área
Planificación	Salinas Salinas Gina Maricela
Comunicación	Villacís Andrea
Administrativo y Talento Humano	Loachamin Evelyn Yadira
Financiero	Gómez Karina Maribel

La persona responsable del proceso de rendición de cuentas será la Ing. Andrea Villacís, responsable del área de comunicación, la responsable del registro de formulario de informe en el sistema informático, Ing. Gina Salinas.

2. Ciudadanas y ciudadanos invitados a la rendición de cuentas

2.1. Usuarios directos de los servicios de la Corporación

- Organizaciones del sector financiero popular y solidario en general

2.2. Entes relacionados al trabajo que realiza la Corporación

- Organismos de Cooperación Internacional
- Instituciones públicas
- Academia
- Organismos de integración del sector financiero popular y solidario

2.3. Ciudadanía en general

3. Rendición de cuentas- fecha tentativa

La rendición de cuentas se realizará por medios digitales a través de transmisión en vivo a través de plataforma web **FACEBOOK LIVE** y se encontrará disponible en la página web (www.finanzaspopulares.gob.ec) el 22 de febrero del 2018, a las 14h30.

4. Informe preliminar



Se presentará información relativa a los resultados de la gestión de la Corporación durante el año 2017, en función al formato establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

La Corporación reportará el cumplimiento de indicadores relacionados a su planificación operativa y financiera, comparando lo planificado con lo realmente ejecutado y la articulación con políticas públicas. Además, se presentarán los resultados de la gestión, incluyendo la administración y rendimiento de los recursos públicos a cargo.

5. Metodología de la rendición de cuentas 2017

El evento se desarrollará a partir de cuatro pasos metodológicos:

- Publicación del informe preliminar en páginas web de la CONAFIPS
- Se anunciará de manera anticipada a través de los diversos medios digitales de la CONAFIPS la realización de la transmisión de la rendición de cuentas.
- Presentación del informe a través de la transmisión en video en redes sociales de la CONAFIPS.
- Disponibilidad de formulario para la generación de observaciones, recomendaciones y aportes vía web.
- Respuesta a las observaciones generadas y establecimiento de acuerdos y compromisos con la ciudadanía vía web. Se presentarán los principales aportes y compromisos de la CONAFIPS y la ciudadanía recogidos.

5.1. Difusión de la rendición de cuentas

Se realizará a través de los medios institucionales disponibles: página web, redes sociales y correos electrónicos.

6. Cronograma de la rendición de cuentas

FASE	ACTIVIDAD	ENERO			FEBRERO			MARZO			RESPONSABLE
Fase 0	Conformación del equipo de rendición de cuentas										Dirección de Planificación
	Diseño de la propuesta de rendición de cuentas										Dirección de Planificación
	Planificación del proceso de rendición de cuentas y elaboración de cronograma										Dirección de Planificación
	Solicitud de información para realizar el informe de Rendición de Cuentas										Dirección de Planificación



Corporación Nacional
de **Finanzas Populares y Solidarias**

Elaborado por: Karina Gómez Director Financiero	Elaborado por: Evelyn Loachamin Director Administrativo y de Talento Humano
Revisado por: Gabriela Muñoz Asesor de la Dirección general	Revisado por: Vicente Salazar Asesor de la Dirección general
Aprobado por: Ing. Jaime Patricio Abad Director General	